

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Rodrigo Gómez García, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el repunte de delitos en Zaragoza.

Congreso de los Diputados, a 14 de noviembre de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Ministerio del Interior hizo público hace unos días el balance de criminalidad del tercer trimestre del 2018 y las estadísticas relacionadas con la violencia sexual son reveladoras. Especialmente en la capital aragonesa, en la que las violaciones (agresiones sexuales con penetración) han aumentado un 30,8%. Así, de las 13 denunciadas recibidas entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2017 se ha pasado a las 17 contabilizadas en el mismo periodo de 2018. Pero no es el único indicador preocupante.

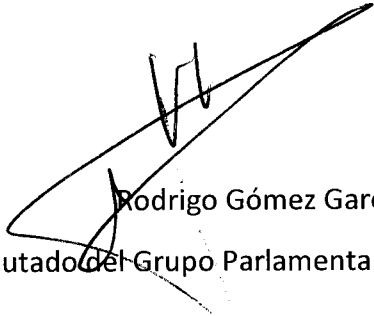
Los datos facilitados por la Secretaría de Estado de Seguridad hablan también de un repunte del resto de delitos contra la libertad e indemnidad sexual (en el que se incluirían, sobre todo, los abusos), que pasan de 118 a 133, lo que significa también un llamativo aumento del 12,7%.

Pero no es solo la violencia sexual la que aumenta, ya que el balance de criminalidad también revela un significativo incremento de los robos en domicilios, que en Zaragoza capital repuntan un 18,9%. De hecho, después de Barcelona, es la segunda gran ciudad española donde más aumentan.

Según las cifras del Ministerio del Interior, si en 2017 (de enero a septiembre) se recibieron 545 denuncias en Zaragoza, en ese mismo periodo de 2018 se han registrado 648. A estas hay que sumar las que se interpusieron en las distintas comisarías de la ciudad por robos con fuerza en establecimientos y otras instalaciones, que también repuntan un 6,6%: de 814 a 868.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué balance hace el Gobierno del repunte de delitos de violencia sexual y robos en domicilios que se ha producido en Zaragoza?
2. ¿Piensa el Gobierno tomar alguna medida determinada y específica para la ciudad de Zaragoza para reducir el número de delitos de violencia sexual y robos en domicilios?
  - a) En caso afirmativo, ¿cuáles?, ¿cuándo?
  - b) En caso negativo, ¿por qué no?
3. ¿Piensa el Gobierno aumentar los medios materiales y humanos de la Policía Nacional en Zaragoza?
  - a) En caso afirmativo, ¿en qué medida?, ¿cuándo?
  - b) En caso negativo, ¿por qué no?

  
Rodrigo Gómez García  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 112129 14/11/2018 12:01